



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., veintiuno (21) de septiembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 025 2018 00342 00**

Inicio audiencia: 12:20 pm del 21 de septiembre de 2022

Fecha final Audiencia: 12:46 pm del 21 de septiembre de 2022

Demandante: Diego Fernando Cardona Rodriguez

Demandada: Avianca SA y Servicopava en Liquidacion

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandadas

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, los representantes legales de las demandadas, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: El apoderado de la parte pasiva desiste de las excepciones previas. El Despacho acepta el desistimiento de la excepción previa denominada indebida acumulación de pretensiones y resolverá la excepción de prescripción en la sentencia. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **LUNES ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia: (3) links

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 025 2018 00342 00 DE DIEGO FERNANDO CARDONA RODRIGUEZ CONTRA AVIANCA Y SERVICOPAVA-20220921_122116-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 025 2018 00342 00 DE DIEGO FERNANDO CARDONA RODRIGUEZ CONTRA AVIANCA Y SERVICOPAVA-20220921_123135-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 025 2018 00342 00 DE DIEGO FERNANDO CARDONA RODRIGUEZ CONTRA AVIANCA Y SERVICOPAVA-20220921_123850-Grabación de la reunión.mp4](#)